

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO  
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA  
RADICADO No. 91001-40-89-002-2017-00194  
DEMANDANTE: CRISTOBAL GARCIA LEMUS  
DEMANDADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE LETICIA Y OTRO

Teniendo en cuenta la suspensión de términos judiciales del 16 de marzo al 30 de septiembre de la presente anualidad, los cuales se reanudaron el pasado 01 de octubre debido a la pandemia COVIC 19, se hace necesario fijar nueva fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, la cual estaba inicialmente programada para el 29 de mayo de la presente anualidad.

En consecuencia, se DISPONE:

FIJAR el día CINCO (5) DE FEBRERO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las 8:30 a.m., para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, para lo cual las partes deben aportar los correos electrónicos para las respectivas invitaciones en el menor tiempo posible, ello, en caso de que la misma no pueda llevarse a cabo de manera presencial en las instalaciones del palacio de justicia con ocasión al COVIC-19.

CÓPIESE Y NOTIFÍQUESE

El Juez,

JUAN DE DIOS NÚÑEZ BELTRÁN

**Firmado Por:**

**JUAN DE DIOS NUÑEZ BELTRAN  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5162d2b6f7b9d759c1d1f55c2cc3665d7ed7e984bd40c5bfa64  
3acb3f8ed1777**

Documento generado en 19/10/2020 08:24:46 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**